

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS COMERCIALES Y EMPRESARIALES SECOEM COMPAÑIA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SIETE (27) DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2015 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Crespo Toral # 307 y Caamaño en esta ciudad, se reúnen por sus propios derechos, las siguientes persona en su calidad de socios de la Compañía Servicios Comerciales y Empresariales SECOEM Cia. Ltda., quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN

El Señor Angel Bertulfo Herrera Almeida en su calidad de Presidente de la Compañía actúa como Presidente de la sesión y la Señora Celia de los Angeles Herrera Soria en su calidad de Gerente General de la Compañía, actúa como secretaria de la sesión. En este estado por secretaria se elabora la lista de asistentes con derecho a voto, de acuerdo con el libro de socios de la Compañía. Al efecto la Señora secretaria procede a constatar que se encuentre la mayoría del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Celia de los Angeles Herrera Soria	\$ 200,00	\$ 200,00	200
Edwin Patricio Herrera Soria	\$ 200,00	\$ 200,00	200
Angel Rodrigo Herrera Soria	\$ 200,00	\$ 200,00	200
Diego Fernando Defier Herrera	\$ 200,00	\$ 200,00	200
Andrés Alejandro Defier Herrera	\$ 200,00	\$ 200,00	200
TOTAL	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	1.000

A continuación, el Señor Presidente de la sesión luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación, declara abierta la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios a fin de tratar el siguiente orden el día que se aprueba por unanimidad.

1. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
2. Conocimiento y resolución del informe de la gerencia general.
3. Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2014.

Una vez conocido los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse y resolver sobre dichos aspectos por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

El señor Presidente da lectura y consulta a los presentes si están de acuerdo en conocer y resolver sobre los puntos del orden del día.

Los socios están de acuerdo con los puntos del orden del día a tratarse y los aceptan por unanimidad.

El señor Presidente indica que los documentos pertinentes a esta Junta, estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación.

PUNTO 1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2014.

Toma la palabra el señor Presidente y pone en conocimiento de la Junta los estados financieros correspondientes al año 2014. Toma la palabra el señor Edwin Patricio Herrera Soria y dice que ha revisado los datos de los estados financiero, encontrando todo conforme de acuerdo con la ley, por lo que mociona que los mismos sean aprobados por la Junta.

Luego de la deliberación, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, son aprobados por unanimidad.

PUNTO 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General

El señor Presidente concede el uso de la palabra a la Gerente General de la Compañía, Celia Herrera Soria, quien indica que los resultados de la operación económica constan en los balances que estuvieron a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación y dice que: "Durante el año 2014, la Compañía ha registrado un importante incremento en sus activos e ingresos. Los gastos se han incrementado en función a la generación de ingresos y a los índices inflacionarios del país y se ha generado una rentabilidad aceptable. Adicionalmente durante el presente año, la cartera de clientes ha tenido un importe incremento, lo que se refleja en los resultados financieros del año".

Toma la palabra el señor Ángel Rodrigo Herrera Soria y dice que ha revisado detenidamente la información financiera y el informe de la Gerencia General, encontrando todo conforme de acuerdo con la ley, por lo que mociona que los mismos sean aprobados por la Junta.

Los señores accionistas aprueban por unanimidad el Informe de la señora Gerente General y agradecen por la gestión realizada.

PUNTO 3.- Conocimiento y resolución sobre el resultado obtenido en el año 2014.

Toma la palabra el señor Presidente y pide a los señores socios resuelvan sobre el destino de los resultados obtenidos en el año 2014. Toma la palabra el señor Edwin Patricio Herrera Soria y mociona que las utilidades netas del año 2014, después de participación a trabajadores, impuesto a la renta y la apropiación de la reserva legal correspondiente, se mantengan como utilidades no distribuidas para fortalecimiento del capital de la Compañía y hasta tomar alguna decisión al respecto, a futuro

Los señores accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Sr. Edwin Patricio Herrera Soria.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Junta aprueba la presente acta por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:30 horas- Hay las siguientes firmas:

Ángel Bertullo Herrera Almeida,
Presidente de la Compañía - Presidente de la Junta,



Celia de los Ángeles Herrera Soria
Gerente General de la Compañía,
Socia - Secretaria de la Junta



Edwin Patricio Herrera Soria
Socio



Ángel Rodrigo Herrera Soria
Socio



Diego Fernando Defaz Herrera
Socio



Andrés Alejandro Defaz Herrera
Socio.

